

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 12 de Febrero de 1906

Año XXXV. Núm. 9.844

PLUMA Y TIJERA

REACCIÓN

En la Prensa inglesa, y con motivo del proyectado enlace real de don Alfonso de Borbon con la princesa Ena de Battemberg, parece que se formulan juicios lisonjeramente favorables para España.

Por moda, ó por reaccion del espíritu, que se da hoy más exacta cuenta de la realidad y de la verdad que ayer, ya no somos para Inglaterra aquella nacion moribunda de que habló lord Salisbury: somos un pueblo vivo, y aun cuando maltratado por la fortuna, que no siempre sonríe y muchas veces se desvía, volviendo las espaldas, damos muestras de querer luchar por nuestro mejoramiento, que perseguimos con trabajo, pero sin desistir del propósito formado.

Porque no se nos conoce á fondo, tal cual somos, es acaso por lo que tanto se falsean los hechos cuando de nosotros se habla; pero fuerza es confesar que en mucha parte, nuestra es la culpa, porque somos los primeros en no hacernos justicia, y si así obramos, ¿cómo habrán de hacérsela los de afuera?

Nosotros creemos que somos tan aptos como cualquier otro pueblo para llegar allí á donde nos proponamos; para ello no necesitamos más que una cosa: fe en nosotros mismos: con esa fe trabajaremos por cuanto tenemos seguridad del triunfo definitivo, por ella estudiaremos la forma de salvar los obstáculos, por invencibles que parezcan; ella nos animará en todos los momentos de desmayo y demostrará al mundo entero que la raza ibérica no es inferior á ninguna otra, ni en capacidad, ni en trabajo, ni en aptitudes de gobierno, ni en condiciones para luchar por la existencia.

Diganlo los pueblos jóvenes de la América latina, cuyo progreso económico y social honra á los hombres que han sabido realizarle; Méjico, la Argentina, Chile y Cuba, que apenas constituida como nacion soberana de pruebas elocuentes de sensatez y buen tacto político, pregonan muy alto las virtudes de nuestra raza y el vigor de nuestro espíritu.

Madre que tan robustas hijas ha criado, no es un organismo muerto ni caído; estará debilitado, pero su enérgica constitucion podrá vencer el depauperismo que le agobia á poco que se le ayude.

De ahí nuestra fe en el porvenir de España, con la que coinciden los puntos de vista que acerca de la misma presenta la prensa inglesa de nuestros días, la que nos permite esperar épocas de futura grandeza en lo que nuestra patria tenga todo el poder necesario para realizar, sin temor alguno, sus grandes destinos.

EL PODER JUDICIAL

DECRETO DE REORGANIZACION

Entre los decretos firmados por Su M. figura uno de suma importancia, puesto que en él se modifica por completo la organizacion vigente del poder judicial.

La reorganizacion que el Sr. Sanchez Toca hizo cuando ocupó el ministerio de Gracia y Justicia derroga do el decreto anterior del Sr. Dato y llevando á cabo reformas que despues no han correspondido en la práctica al buen propósito que sin duda guiará á su autor, han obligado al actual ministro de Gracia y Justicia á redactar un nuevo decreto, que por su mucha extension no publicamos íntegro, pero cuyas principales disposiciones son un síntesis las siguientes.

Se restablecen en todo su vigor las disposiciones que sobre ascensos de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal contiene el decreto dictado por el señor Dato en 22 de Diciembre de 1902.

Podrán volver al servicio activo en las categorías comprendidas desde juez de ascenso á magistrado de Audiencia territorial, ambas inclusive, los cesantes de las carreras judicial y fiscal que, habiendo solicitado el reintegro, tengan favorablemente informada su petición por la junta calificadora del poder judicial. Los nombramientos que con este carácter se acordaren solo tendrán efecto en el turno cuarto.

En lo sucesivo no se conferirá nombramiento alguno en comisión á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, posesionados que sean de sus cargos, solo por una vez en el transcurso de un año, podrán solicitar voluntariamente el traslado á otro destino de categoría análoga.

Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que desempeñan cargos en Baleares y Canarias tendrán preferente derecho ha ocupar las primeras vacantes que de su categoría ocurran en la Peninsula desde el momento en que hubieren cumplido cuatro años de servicio en aquellas provincias, y les será además computado á los efectos de la antigüedad en la carrera, la mitad más del tiempo que en dichas islas lleguen á prestar.

Las licencias y sus prórrogas no podrán exceder de dos meses en cada año.

Los jueces, magistrados é individuos del ministerio fiscal, no podrán en ningún caso solicitar la permuta de sus cargos.

Todos los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y auxiliares de la administracion de justicia, se posesionarán de sus respectivos cargos dentro del plazo de 30 días, sin que pueda concedérsele prórroga más que por 15

días y por motivo justificado.

Las excedencias podrán obtenerse por tiempo ilimitado, debiendo durar por lo menos un año.

Los excedentes que soliciten su vuelta al servicio activo ocuparán la primer vacante que ocurra, y no podrán volver á la excedencia hasta pasados dos años de servicio en el nuevo cargo.

Para armonizar las disposiciones que se han dictado en la materia, se conceden á los funcionarios excedentes cinco días de término. Su colocación tendrá lugar en el turno cuarto alternativamente con los cesantes, y en el tercero cuando se trate de jueces de entrada.

El 15 de Septiembre de cada año remitirán los funcionarios de la administracion judicial al ministerio de Gracia y Justicia relacion jurada y autorizada en que conste si se hallan ó no comprendidos en algun caso de incompatibilidad.

DEL DÍA

ATENEOS

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Conferencia agrícola de D. Pedro Mir

El sábado á las 9 y media de la noche, como teníamos anunciado disertó en el Ateneo D. Pedro Mir sobre el tema «INFLUENCIA DEL CULTIVO DE LA ZULLA EN MENORCA. Que era nuestra agricultura, antes de la introduccion de la ZULLA, lo que es, lo que debe ser.

Empezó el Sr. Mir su notable trabajo, haciendo un paralelo, entre lo que era nuestra agricultura, antes de que el inolvidable D. Benito Oliver introdujera la succulenta leguminosa en el cultivo menorquín, y lo que actualmente es.

Mostró, valiéndose de la obra de D. Julio Soler, ineptrada por D. Rafael Febrer, cuyo título es «Esposició de lo estad actual de l' Agricultura de la Isla de Menorca», que el ganado en Menorca, vivía en estado casi salvaje, que las vacas difícilmente podían criar una vez cada dos años que el ganado menorquín era raquítico, hasta el punto de que los bueyes de trabajo, solo podían labrar la tierra media jornada, necesitándose dos parejas para un jornal.

A remediar tan lamentable pobreza, tan inconcebible atraso, vino D. Benito Oliver imponiendo semilla de zulla de Andalucía, y sembrándola en el predio Sta. Rita del término de Ferrerías y en cercados lindantes con la carretera; demostró con el ejemplo el provecho grandísimo que había de reportar tan útil vegetal, y no contento con esto repartió en un solo día semilla á 60 agricultores, que empezaron con más ó menos éxito, á regenerar la agricultura patria.

Grandemente contribuyó al éxito de tan hermosa obra, D. Domingo Vidal y

Vives, con su propaganda escrita en el «Diario de Menorca.»

Después de este bosquejo histórico, puso de relieve la prosperidad actual, citando como dato convincente del progreso pecuario, (reflejo del progreso agrícola), que se exportan anualmente, 2.500 cabezas de ganado lanar y vacuno.

Otro dato demostrativo de esta prosperidad, es la importancia que adquiere la industria lechera y el que fincas cuyo producto pecuario era antes de cultivarse la zulla de 600 pesetas anuales, hoy es de 3.000, habiendo aumentado la media anual en cereales, de 165 hectólitros, á 220 por la fertilizacion nitríca que dá á la tierra; el cultivo de leguminosas.

Mas, mucho mas nos dijo el Sr. Mir, en su bien pensado estudio, pero bastan los anteriores apuntes, para demostrar la transcendencia que tuvo el acto, celebrado en el Ateneo.

Antes de terminar, habló el conferenciante de las muchas modificaciones que es preciso introducir en los cultivos, para que respondan á las necesidades actuales, y puedan ponerse á la altura necesaria, que evite la ruinoso competencia de las regiones, que se producen mucho y barato.

Hasta aquí lo que pudéramos decir la parte técnica de la conferencia, entrando luego el distinguido ateneísta, á invitar á los agricultores, á constituir la «Cámara Oficial y Sindicato agrícola», enumerando á grandes rasgos, las ventajas que para el país ha de reportar esta asociación, centinela avanzada de los intereses agrícolas regionales, é intermediario entre los agricultores y el Gobierno Central.

Entre las prerrogativas de las Cámaras y Sindicatos agrícolas, figuran por concesion de la Ley; la de solicitar de los Cuerpos Colegisladores, las resoluciones que estimen convenientes en pró de la Agricultura nacional; proponer al Gobierno las reformas que juzguen oportunas, en las Leyes y Obras Públicas, para favorecer la propiedad y los métodos de explotación; ser oídos por el Gobierno, sobre proyectos de tratados de Comercio, Aranceles, etc.; pueden promover exposiciones; fomentar la enseñanza, conceder premios y resolver como jurados, las cuestiones de su incumbencia que les sometan, por ejemplo; divergencias entre propietarios y colonos, comerciantes y agricultores, etc. etc.

Caen también dentro de su esfera de acción, adquirir, revender ó alquilar máquinas, abonos, semillas etc.; vender frutos por cuenta de los asociados, y en una palabra, representar al vivo el aforismo, «La Union hace la fuerza.»

Anunció por fin, que habiendo tomado el Ateneo la iniciativa, para formar la repetida Cámara, quedaba abierta la lista de adhesiones en la Secretaría de la Sociedad, rogando á todos que tuvieran en cuenta, que el hombre aislado

do está en peores condiciones de defensa, que el hombre asociado á otros, porque la sociedad actual es de lucha y en ella hacen poco papel los débiles.

Un nutrido aplauso de la lucida concurrencia, premió á D. Pedro Mir, su interés por el progreso de la patria chica.

En el 'Casino Mahonés,

Fué concurrísimas y en extremo brillante la *sorée*.

Se ejecutaron los números del programa que publicamos el sábado, excepto el duo de «I Puritani» que se suspendió por indisposición del baritono Sr. Vila.

En cambio se adicionaron dos números no anunciados, captando el tenor Sr. Bosch el prólogo de «Mefistófeles», y el bajo Sr. Serra una «Aventura».

Los artistas estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles, siendo aplaudidos por la concurrencia.

Todos los asistentes se llevaron del acto grata impresión.

DICHOS Y HECHOS

—(o)—

Anoche los republicanos celebraron un banquete en conmemoración del triste aniversario del advenimiento de la República.

Para condimentar los guisos contrataron dos cocineros monárquicos.

Celebraremos que no se les haya agriado la comida.

Los republicanos se dedican de algún tiempo á esta parte á banquetear. ¡Quieren tanto al pueblo!

Y sabiendo que entre dos que se quieren con uno que coma basta...

MANITAS.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 7.

INCENDIO EN UN MINISTERIO

Esta mañana ha ocurrido un violento incendio en las oficinas del Registro general del Ministerio de Gracia y Justicia.

Se han quemado algunos paquetes de documentos y varios muebles.

Se atribuye el siniestro á haber quedado una estufa mal apagada.

INJURIAS AL EJÉRCITO

Gijón.—Los militares de esta guarnición han telegrafado al Gobernador militar de Oviedo dándole cuenta de haberse publicado un artículo titulado «¡Vagos!» en el semanario anarquista «Tiempos nuevos», y que es injurioso para el ejército.

El gobernador militar ha hecho la denuncia al fiscal, habiendo sido detenido el autor del escrito, que se llama Méndez.

SOLICITUD DE LOS ESTUDIANTES

Santiago:—Los alumnos de la Facultad de Derecho han solicitado del ministro de Instrucción pública que, para festejar la próxima boda del Rey se concedan dos títulos gratuitos á cada Facultad para los alumnos más aventajados y necesitados.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

La sesión de hoy de la conferencia ha durado dos horas.

El retraso en entregar la nota oficio-

sa á los corresponsales demuestra que se debe tropezar con dificultades en su redacción.

DETENIDO POR LA NIEVE

Avila.—El tren correo de Madrid tuvo que detenerse en el kilómetro 87, á causa de la nieve. Están detenidos en el mismo sitio el expreso y el mixto, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

Ha nevado copiosamente durante todo el día.

Después de ocho horas de trabajo extraordinario logróse abrir paso á los trenes.

LA ASAMBLEA REPUBLICANA

Zaragoza.—A la Asamblea municipal republicana asistirán más de 3.000 asambleístas, de los cuales traeran representación oficial 517 de la provincia, 300 de la de Huesca, 60 de Teruel y 200 de Barcelona.

COMUNICACIONES INTERCEPTADAS

Leon.—Se hallan interceptadas por efecto de temporal las líneas de Galicia y Asturias.

En Busdongo se encuentra detenido un tren especial con 300 reclutas.

Temíendose un conflicto por falta de subsistencias, se llevarán de aquí, haciendo esfuerzos para llegar de Villamil á Busdongo, donde la altura de la nieve es de más de un metro.

CARTERA DE MAHÓN

—(o)—

Círculo Monárquico

El jueves se celebrará en el Teatro Principal la acostumbrada función semanal por cuenta de esta Sociedad, en la que celebrará su beneficio el bajo señor Serra.

Se cantarán los actos 1.º, 2.º y 4.º de «Faust», el dúo de baritono y bajo de «I Puritani» y el aria de bajo «La Calumnia» del «Barbero de Sevilla».

El Sr. Gobernador civil ha nombrado Inspector provincial de Veterinaria, por fallecimiento de D. Gabriel Martorell, que lo desempeñaba, al veterinario D. Antonio Bosch.

En el «Boletín Oficial» del día 6 aparece:

Una circular del Gobernador civil, encareciendo á los Alcaldes-Presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza el cumplimiento del art. 25 del Real decreto de 2 de Septiembre de 1902, en que se detallan las obligaciones y servicios que deben llevar dichas Juntas.

Un anuncio de exposición al público, por término de 15 días de las cuentas municipales de Ferrerías correspondientes al año 1905.

La distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento de esta ciudad, en el mes de Enero próximo pasado.

Nuestro estimado colega «El Vigía Católico» reproduce, en su número del sábado, varios de los «Dichos y Hechos» que publicamos el día 7 del actual.

Los beneméritos Hermanos de San Juan de Dios se hallan en Ciudadela implorando la caridad en favor de los pobres enfermos de sus hospitales.

En dicha ciudad ha bajado también el precio de la carne, expendiéndola á gunos carniceros al precio de 60 cént-

imos la tercia de 400 gramos.

Aquí no ha llegado dicho artículo á un precio tan bajo y á la verdad que no sabemos explicarnos el porqué de la diferencia.

El «Boletín Oficial del Obispado de esta Diócesis», correspondiente al sábado último, contiene el siguiente sumario:

Alocución de Su Santidad Pío X en el Consistorio de 11 de Diciembre último.—Carta del Emmo. Sr. Cardenal Primado, Comisario General de la Santa Cruzada á nuestro Excmo. Prelado.—Declaraciones del Excmo. Prelado, anunciando dos gracias obtenidas de Su Santidad y de la S. Congregación del Concilio respectivamente.—Indulgencias concedidas para la ceremonia de la primera Comunión.—Resumen de la predicación del año próximo pasado.—Crónica.—Bibliografía.—Obra de la Propagación de la Fé.

Mañana en el Principal y por cuenta del casino «La Unión» se pondrá en escena la ópera «L' Africana», en la que tomará parte el cuerpo de baile.

En las veladas del miércoles y jueves próximo, habrá exposición pública en el salón de actos del Ayuntamiento, de los objetos regalados para la Tómbola, á favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

La música municipal amenizará el acto.

Esta noche celebrará el Ayuntamiento su acostumbrada sesión ordinaria, si se reúne suficiente número de concejales.

Ayer tuvo lugar en el Teatro Principal el debut de la tiple ligera Srta. Casals, la que desempeñó el papel de Musetta en la representación del 2.º acto de «La Bohème». El público le tributó una ovación obligándole á repetir el vals.

Por indisposición del Sr. Giardullo, en la ópera «I Pagliacci» que se estrenó anoche, se encargó del papel de «Silvio» el baritono Sr. Rueda Gil, paisano y amigo nuestro, quien desempeñó con acierto, su cometido, no obstante haberse tenido que presentarse en escena sin previo ensayo.

También debutó el cuerpo de bailarinas.

La concurrencia fué bastante numerosa.

Esta noche en el Teatro Principal se efectuará el debut del tenor D. Manuel Utor, representándose la ópera «La Africana».

Ha sido nombrado secretario de la Dirección de Sanidad de Gandía nuestro estimado amigo D. Adolfo Tirado, que desempeñaba sus servicios en el Lazareto de esta ciudad.

Hoy nuestro Director ha solicitado celebrar acto de conciliación con don Jaime Ferrer Aledo, farmacéutico, y D. José Llopis Aragonés, contra quienes se propone deducir querrela por injurias contenidas en el periódico «El Liberal».

Ayer se hizo á la mar el yate inglés «Laranda», que desde hace días se hallaba refugiado en nuestro puerto á consecuencia del mal tiempo.

Ayer mañana disfrutamos de un tiempo primaveral viéndose muy con-

currido el paseo de Is bel II en el que tocó la música del Regimiento.

En la Explanada se jugó una partida de foot-ball.

Al anoecer se encapotó el cielo habiendo caído durante la noche y en la mañana de hoy frecuentes lluvias.

En las oposiciones verificadas últimamente en Cartagena y con sobresalientes notas, ha obtenido plaza de maquinista de la Armada, el joven D. Eduardo Vila, hijo de nuestro particular amigo D. José, Juez Municipal de Villa-Carlos.

Enviámosle nuestra cordial enhorabuena.

A la hora acostumbrada salió ayer tarde para Barcelona directo el vapor «Isla de Menorca».

En la Alcaldía y con destino á la función en favor de la Beneficencia municipal, ha recibido el Sr. Alcalde los siguientes regalos:

Una bandeja niquelada: donativo de D. José Fernandez Soel.

Un plato pintado al óleo: donativo de D. Emilio Portella.

Una heladora de cristal: donativo de D. Juan de Febrer y Vidal.

Un abanico de nacar: donativo de D. Francisco Biale Col.

Un abanico filipino: donativo de una señora amiga de los pobres.

Un estuche de una tacita oro y una cucharita de plata: donativo de la Aurora Boreal.

15 pesetas en metálico: donativo de una persona piadosa.

50 id: donativo del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia.

50 id. donativo del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

10 id. donativo de D. Miguel Roura y Pujol.

100 id: donativo del señor Arrendatario de Impuesto de Consumos de esta Ciudad.

Anoche se vió concurrísimas el baile de sociedad que se celebró en el Círculo Monárquico.

Esta Sociedad se propone organizar una gran mascarada al objeto de allegar fondos para la Beneficencia Domiciliaria; invitándose á las demás sociedades á tomar parte en aquel acto, que tendrá lugar el día 26 del actual.

A la hora de itinerario salió ayer el vapor «Menorquin», después de ocho días de estar detenido á consecuencia de temporales; pero tuvo que retroceder á este puerto, por no serle posible recoger la correspondencia de ciudadela, continuando todavía detenido en esta ciudad, ya que el tiempo más bien ha empeorado desde ayer.

Mañana debe tener lugar en el «Consejo» la función á favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

A juzgar por el número de localidades encargadas promete dicha función verse en extremo concurrida, lo cual no podremos menos de celebrar.

Hace algunos días que se encuentra en esta ciudad con su señora, el periodista inglés, Mr. Z. Buckel Ferriman, quien ha venido con el objeto de procurarse datos acerca de las dominaciones inglesas en Menorca, para publicar un trabajo sobre las mismas en «The English Historical Review» de la cual es uno de los colaboradores.

TERTULIA REPUBLICANA DE SAN LUIS

Cou un lleno completo púsose el sábado en escena la funcion anunciada á favor de la beneficencia domiciliaria de dicho pueblo.

Terminada esta, el Sr. Alcalde expuso en breves frases, la gran satisfaccion que en aquellos momentos embargaban sus sentimientos, por acabar de celebrarse un verdadero acto de caridad y amor, en pro de dicha asociacion; por lo cual daba las más expresivas gracias á todos los espectadores en general, en nombre del Ayuntamiento y de la Junta Directiva de la Asociacion, y en particular, al iniciador de dicha Tómbola D. Manuel Sta. María Vid I, por ser esta la primera vez que acto tan humanitario y benéfico acababa de celebrarse en San Luis.

Terminado esto, se procedió por dicho Sr. Alcalde, al sorteo de los objetos regalados á dicha Tómbola, dando el resultado siguiente:

REGALOS

- 1.070, un alfiler con estuche, de don Manuel Santa María.
6.534, un juego café, de la Comision Recreativa Tertulia Republicana.
1.545, una lamparilla buenas noches, de D. Erancisco Vidal.
4.203, una cajita con tazas, de D. Sebastian Gomila.
6.488, dos jarrones cristal, de doña Agueda Portel a Orfila.
5.029, unas vinagreras, de D. Pedro Mestre Hernandez.
4.491, una caja con seis cuchillos, del Ayuntamiento.
906, una bandeja, de la Asociacion de Beneficencia.
6.620, una bolsa de plata, de D. Juan Pons Vidal.
4.897, unos pendientes, de D. Jaime Pons.
2.876, una bandeja con seis copas y una botella vino, de Miguel Pons.
2.529, una figura cántaro, de D. Juan Sintes Pons.
4.376, doce platos porcelana, de don Juan Fanals Pons.
3216, dos jarrones cristal, de don Francisco Tuduri Carreras.
4.673, un jarro loza, de D. Antoulo Vidal.
1.395, un frutero vidrio, de D. Francisco Orfila Pons.
3.500, un negrito con cascabeles, de D. Francisco Orfila Mercadal.
5.255, un par botines señora, de don Francisco Orfila.
6.205, un cuadro con marco dorado, de 6.575, una azucarera vidrio, de una persona caritativa.
3.697, una docena ceseobitas, de don Sebastian Orfila Pons.
3.850, un centro vidrio, de D. Margarita Vinent y D. Juana Mercadal.
2.382, un reloj despertador, de la Junta directiva Tertulia Republicana.
3.323, dos jarrones porcelana, de don Benito Orfila Vidal.
4.668, un jarro cristal, de D. Antonio Gonzalez Pons.
5.811, una pieza queso, de D. Gabriel Orfila Orfila.
4.810, una sobresada, de un amigo de los pobres.
247, una lamparilla vidrio, de D. Miguel Sintes Orfila.
5.854, seis tazas y seis platos, de don José Olives Sintes.
4.380, una caja jabon, de D. Pedro Pons Segui.

Terminado el sorteo se dió principio al baile que duró hasta hora avanzada de la madrugada, amenizado por la banda de música de este pueblo, que durante los entreactos de la funcion, tocó varias piezas de su repertorio que fueron acogidas con gran satisfaccion de la concurrencia allí presente, que coronó con una salva de aplausos al Sr. Alcalde, al terminar sus preves como humanitarias frases, que con generosidad y nobleza al público y a la comision recreativa de dicha sociedad habia diri ido; por haber contribuido gratuitamente dicha comision con todos sus esfuerzos por amor, caridad y benevolencia, á la sociedad benéfica de este pueblo que puede enjugar tantas lágrimas, como mantener la tranquilidad en ciertos hogares, que del contrario solo reinaria el hambre y la miseria, que toda persona generosa y benévola debe compadecer.—San Luis 12 Febrero de 1906.—El iniciador de la Tómbola.—Manuel Sta. María Vidal.

NUESTROS CORRESPONSALES

Ciudadela 11.

Hoce unos días que el Celador municipal de esta ciudad denunció á la Alcaldia que en una casa de comercio se habian sacrificado clandestinamente varios cerdos. El Sr. Aicalde dispuso que la denuncia fuera comprobada por los veterinarios; pero, si bien se comprobó el hecho, no pudo verse en conocimiento de si las reses sacrificadas reunian las debidas condiciones, por hallarse ya elaborada la matanza.

Como dicha infraccion puede infectar á la salud pública, bien merece un enérgico correctivo y llamamos sobre el particular la atencion del señor Gobernador civil de la provincia, á quien suponemos que se habrá dado cuenta del hecho, por si estima el caso comprendido en el artículo 7.º de la circular de 1883 de la direccion general de beneficencia y sanidad, según la que deben castigarse tales infracciones con el comiso de las carnes procedentes de las reses sacrificadas y con multa de 150 pesetas la primera vez y de 250 si fuere reincidente el infractor.

Cotizaciones

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Table with financial data: Cotizacion oficial de la Bolsa de Barcelona, del 10 Febrero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco. Interior 4 por 100. 79'63. Deuda Amortizable 4 por 100. 99'90. Acciones f. c. Norte de España. 48'75. Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante. 83'95. Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Oranse á Vigo. 27'20. Acciones Banco Hispano Colonial. 00'00. Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100. 98'12. Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100. 56'75. Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100. 102'12. Francos. 21'00. Libras. 30'45. Mahon 12 Febrero de 1906.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 11.—De Palma, vapor-coque «Isla de Menorca». Salido el 11.—Pa a Barcelona, el buque anterior. Entrado el 12.—De Torrevieja, pailebot «Industria».

Boletín meteorológico del día de hoy

Table with weather data: BAROM. en mm. á 0º. TERMOM. cent. á la sombra. PSICROM. hum. PLUVI. en 24 h mm. Values: 746'9, 747'7, 5'8, 7'2, 8'8, 4'2, 91, 83, 8'1.

SEMAFORO OFICIAL

Vigla de Bajoli 12.—8 m.

Barómetro 752'2; viento E. flojo; mar picada del N.; chubascoso.

Palma 12 10.

Barómetro 751'11; viento O. fresco; cielo acela ado; marejada.

Barcelona 12.—12'3.

Barómetro 760; viento N. flojo; marejada del primer cuadrante.

CULTOS

Santo de hoy.—La traslacion de San Eugenio y Stos. Damian y Eulalia

Santo de mañana.—Stos Benigno mártir y Catalina de Ricci virgen.

Visite á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José

D. CAYETANO TEJERA Y TERAN. Capitan de fragata de la Armada, Comandante de Marina y Capitan del puerto de Mahon, etc. etc.

Hago saber: Que habiendo acordado la Junta Local de Pesca de este puerto abrir una informacion referente á las ventajas é inconvenientes que traería de autorizar la pesca del «roseti», se hace público para que los que se consideren perjudicados y sobre todo los que se dedican á la pesca del calamar acudan á esta Comandancia de Marina dentro del plazo máximo de ocho días á informar ante el Secretario de la Junta, alferoz de fragata graduado D Francisco Serra Dalmedo.—Mahon 11 Febrero de 1906.—Cayetano Tejera.

ATENEO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Seccion de Agricultura

Se participa á los propietarios de fincas rústicas, agricultores y colonos de esta isla, que en la Secretaría de esta Sociedad queda abierta la lista par todos los que sean ó no ateneistas, deseen asociarse al proyecto de creacion de la «Camara Oficial y Sindicato Agrícola de Menorca».

Oportunamente serán convocados los señores suscritos para establecer las bases de los Estatutos.—Mahon 11 Febrero de 1906.—El Presidente, Juan Febrer.

Nuestros telegramas

Aniversario de la República.—Desinterés

Madrid 12 (á la 1).

Se han recibido telegramas dando cuenta de los banquetes, veladas y meetings que han celebrado los republicanos de todas las provincias, en conmemoracion del aniversario trigésimo tercero del advenimiento de la República.

Estos festejos han carecido por completo de interés.

Montero Ministerial.—La cuestion de jurisdicciones.—Cuestion arreglada.—Fríos

Madrid 12 (á la 1).

El ex-presidente del Consejo señor Montero Ríos ha hecho manifestaciones de adhesion al actual gobierno, declarandose completamente Ministerial.

Parece ser que se han solventado todas las dificultades que se presentaban en el Senado en la cuestion de jurisdicciones. Dícese que se aprobará el dictámen sin necesidad de acudir á votacion y sin dificultad alguna. Los firmantes del voto particular lo retirarán, apoyando el dictamen.

Los fríos son generales en toda la peninsula.

Huelga de Mineros.—Desórdenes

Madrid 12 (a la 1).

Telegrafian de Huelva que se han

declarado en huelga todos los obreros que trabajan en la mina Santa Rosa de Rio Tinto.

Los huelguistas han promovido desórdenes, causando dafio en los edificios y en la maquinaria anejos a la indicada mina.

Para reprimir los disturbios se han concentrado fuerzas de la guardia divil.

Faltan detalles ignorándose las causas que motivaron la huelga.

Meeting en Gerona.—Lluvias.—Frío

Madrid 12 (á la 1.)

Se ha celebrado en Gerona el anunciado meeting, que ha resultado deslucido y en extremo desanimado á causa de las lluvias. El acto puede calificarse de verdadero fracaso.

Se pronunciaron discursos pidiendo el levantamiento de la suspension de garantías constitucionales en Barcelona. Acordóse oponerse á la aprobacion del proyecto de ley ampliando la competencia de los tribunales militares. Terminó sin que se alterara el orden.

Asamblea Republicana

Madrid 12 (á la 1)

«Asamblea Zaragoza suspendiose motin presentando enfermedad Costaniegase hablar estar interminada tribuna».

(Textual).

Telegramas de «La Marítima»

Ciudadela 12.—8.

Viento NE. flojo; mar gruesa del SO. boca del puerto que dificulta operaciones; avisaré á las diez si abonanza.—Marqués.

Ciudadela 12.—10.

Viento vuelto saltar SO. no permitiendo estado mar operaciones. Los carices son muy malos.—Marqués.

Barcelona 12.—13.

Cuarenta millas noroeste cabo Caballeria obligado vapor «Isla de Menorca» dirigirse Alcudia por temporal del norte: habiéndose abonanzado casi á cabo Formentó, orzamos rumbo Barcelona, fondeando á las doce sin novedad: saldremos mañana hora itinerario.—Ginart.

ANUNCIO

El que desee obtener un buen sello de caucho debe dirigirse á la única fábrica en España que los garantiza:

F. Martinez Andreu

LEPANTO, 13;

VALENCIA,

ya directamente ó por medio del Corresponsal. Caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite condiciones para la venta de sellos caucho y metal, libros rayados, tintas, objetos de escritorio, clichés en fotografado de línea y directo, y toda clase de trabajos de imprenta y litografía.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

**Ayuntamiento de Mahon
BENEFICENCIA**

Debiendo proveerse de víveres necesarios para el mes de Marzo próximo los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta Ciudad, se anuncia al

público para que las personas á quienes interese, presenten en esta Casa Consistorial, muestras con la nota de precios respectiva, hasta el día 20 del actual.

Los víveres que se necesitan son los siguientes: aceite, café, patatas jabon, habichuelas, harina, azúcar y pimienta —Mahón á 12 de Febrero 1906.—El Alcalde-Presidente, José M.^a Mercadal.

CASINO «EL CONSEY.»

Á LOS SEÑORES SOCIOS

Funcion extraordinaria para el martes 13 de Febrero de 1906, á favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

Se pondrán en escena las zarzuelas

LOS GUAPOS

LOS NIÑOS LLORONES

DOLORETES

A las 8 y media en punto.

La Junta Directiva de esta Sociedad espera de los caritativos sentimientos de los señores socios que, atendido el fin benéfico de la funcion, asistirán á ella, dando así una nueva prueba de su amor á los pobres.—Mahón 9 de Febrero de 1906.—Por la J. de G.—El Secretario, Diego Pretus.

PULPA SECA DE REMOLACHA

El mejor alimento para el ganado

Proporcionar á los animales que nos dan trabajo, carne y leche, una alimentación adecuada para que rindan el maximum de utilidad es un problema importantísimo de cuya solución práctica obtienen siempre los agricultores, ganaderos é industriales su más seguro éxito económico.

Al ensayar la pulpa de remolacha, desecada en hornos especiales por «La Azucarera de Aragon» todos los agricultores quedan admirados, pues, dicho producto, ejerce una beneficiosa influencia sobre el ganado cuando este la toma mezclada con pajas, salvados y semillas, notándose bien pronto que los animales así alimentados, trabajan mejor, dan mas cantidad y se les vé engordar con facilidad.

El empleo de la pulpa de remolacha, como alimento excelente para los animales, se generaliza cada vez mas en el extranjero, donde se cotiza á buenos precios, visto lo útil y económico que resulta su administracion á los ganados.

Unico punto de venta en Menorca, en el establecimiento «La Colonial» de D. José Riudavets, Plaza Carmen, 13.—MAHON.

SARDINAS EN ESCABECHE

Marca GUILLAN

Depositario exclusivo en Menorca, CRISTOBAL TOMAS (muelle).

GLOSAT

Lo habrá en el pueblo de San Luis en el cafetín de Rafael Mancas (a) «El Mahonés», el miércoles por la noche. 1-2



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.



**Aparatos para las coladas
y lavaderos portátiles**

Primera y única en su clase en España

Casa fundada en 1866

Con patentes de invención y medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

Los aparatos que construye esta casa reúnen un conjunto de circunstancias que los hacen muy superiores á todos los demás sistemas conocidos, siendo los únicos que por su mecanismo especial llegan á desinfectar bien la ropa.

Más de 10.500 de nuestros aparatos están actualmente funcionando, algunos de ellos desde hace 22 años, conservándose todavía en buen estado.

Aparatos colocados hasta hoy 10.500

En toda España y en muchos puntos del extranjero usan dichos aparatos los Conventos, Hermanitas de los Pobres, Casa de Maternidad y Expositos, Penales, Manicomios, Clínicas como la del doctor Cardenal, Queraltó, Azcarreta, etc.; regimientos como el de Almanza, Luchana, Córdoba, cazadores de María Cristina, dragones de Montesa, etc.; Hoteles Fondas como el Continental, Inglaterra, Colon, Oriente, Internacional, Terminus, Cataluña, Universo, Marina, Madrid, etc.; Casas de Huéspedes y principalmente muchos particulares donde se han colocado un sin número de ellos durante los 37 años que la casa se dedica exclusivamente á dicha industria, quedando sumamente satisfecho de su solidez, economía y buenos resultados, pues no perjudican la ropa como sucede con las legías líquidas por el mucho cáustico que contienen.

Para precios y demás dirigirse á D. Lorenzo Conforto, calle Portal de Mar, hojalatería.

Listas de embarque marítimas y para ferro-carriles

De venta en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39 inmediata al Teatro.

Teatro Principal

Compañía de Opera Italiana

Función extraordinaria y fuera de abono

para el lunes 12 Febrero de 1906

DEBUT

del célebre y popular tenor

MANOLO UTOR

Se pondrá en escena la ópera del Mtro. Meyerbeer

L'AFRICANA

La parte de Vasco di Gama será desempeñada por el tenor SR. UTOR y la de D.^a Inez por la SRTA. CASALS tomando también parte el

CUERPO DE BAILE

Precios los publicados. A las ocho y media.

NOTA. El miércoles 14 se dará otra función extraordinaria y fuera de abono de la ópera MIDA, segunda y última del popular tenor SR. UTOR.

Imp. de Párral.